GOBIERNO REGIONAL
AREQUIPA

REPUBLICA DEL PERU

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Resolución Ejecutiva Regional

N° 252-2014-GRA/PR

VISTO:

El Oficio Nº 0884-2014-GRA/GRS/GR-DRSAC-D-OA-D-TES mediante el cual el Director Ejecutivo de la Red de Salud Arequipa Caylloma, solicita la modificación de la Resolución Ejecutiva Regional N° 1126-2013-GRA/PR sobre designación de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora Nº 1222 Región Arequipa - Salud Red Periférica Arequipa; y,

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al señor Willy Víctor Campano Velarde como nuevo Responsable Titular de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1222, Región Arequipa – Salud Red Periférica Arequipa y a la señora Vilma Nery Pérez Ccama como nueva Asistente Administrativa I - Personal Suplente, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 1126-2013-GRA/PR;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el señor Willy Víctor Campano Velarde, quien se desempeña en el cargo de Director de la Oficina de Administración; y la señora Vilma Nery Pérez Ccama, quien se desempeña como Asistente Administrativa I – Personal; así mismo se indica que los Responsables Suplentes no ejercen labores de registro contable;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR a partir de la fecha al señor Willy Víctor Campano Velarde Director de la Oficina Administración en reemplazo de la señora Luz Eliana Dalesavi Pacheco Santos como Responsable Titular para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1222, Región Arequipa - Salud Red Periférica Arequipa asimismo como Responsable Suplente a la señora Vilma Nery Pérez Ccama Asistente Administrativa I - Personal en reemplazo de la señora Celia Mollocondo Sardón;

ARTÍCULO 2º: Como consecuencia de lo señalado en el articulo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el articulo precedente es como sigue:

1.-De los titulares:

Apellidos y Nombres	**Cargo**
a- Campano Velarde, Willy Víctor	Director de la Oficina de Administración
b- Quispe Luque, Gloria Lupe	Tesorera

2.- De los suplentes

Apellidos y Nombres	**Cargo**
c- Pérez Ccama, Vilma Nery	Asistente Administrativa I - Personal
d- Santa Cruz Candía, Alfredo Nicanor	Técnico Administrativo II - Economía

Dada en la Sede Presidencial del Gobierno Regional Arequipa a los NUEVE (09) días del mes de ABRIL del dos mil catorce.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Gobierno Regional Arequipa PRESIDENCIA

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
Dr. Juan Manuel Guillén Benavides
PRESIDENTE